

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

**Barreras emocionales y sociales en el acceso a la terapia psicológica para
mujeres víctimas de violencia en el contexto de Warmi Pichincha.**

Sadhé Alejandra Goyes Coral.

PSICOLOGÍA

**TRABAJO DE FIN DE CARRERA PRESENTADO COMO REQUISITO
PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIATURA EN
PSICOLOGÍA.**

Quito, 12 de Mayo del 2025

Universidad San Francisco de Quito USFQ

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades.

**Hoja De Calificación
De Trabajo De Fin De Carrera**

**Barreras emocionales y sociales en el acceso a la terapia psicológica para
mujeres víctimas de violencia en el contexto de Warmi Pichincha.**

Sadhé Alejandra Goyes Coral.

Nergiz Turgut, Doctorado en Psicología

Quito, 12 de Mayo del 2025

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador.

NOMBRES Y APELLIDOS: Sadhé Alejandra Goyes Coral

CÓDIGO: 00322998

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1724640709

LUGAR Y FECHA: Quito, 12 Mayo del 2025

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

Nota: El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETheses>.

UNPUBLISHED DOCUMENT

Note: The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on <http://bit.ly/COPETheses>.

Resumen

El estudio describe la violencia experimentada hacia la mujer residente en localidades de Pichincha, con el propósito de percibir sus diferentes manifestaciones psico-emocionales, físicas, y financieras; con ello, poder examinar las repercusiones que pueden acarrear a corto y largo plazo. La mayor motivación fue demostrar que elementos o circunstancias como el aislamiento, fundamentalmente en áreas rurales que restringen la accesibilidad a medios de apoyo y profundizan la vulnerabilidad de las personas afectadas. Se aplicó una metodología cualitativa con una analítica de la organización Warmi Pichincha; se examinó que la indagación puede impactar de manera positiva en el empoderamiento y redención emocional de las féminas. No obstante, se evidenciaron condiciones estructurales limitantes como la ausencia de financiamiento y el requerimiento de adiestramiento perenne del personal. Se concluyó que es relevante implementar políticas públicas integrales que fortifiquen iniciativas similares a este estudio y circunscriban casos que violenten a la mujer por su género desde una perspectiva racional, encaminada en la atención integral y el acercamiento ecuánime a recursos.

Palabras clave: violencia de género, salud mental, zonas rurales, empoderamiento, políticas públicas, intervención psicosocial, desigualdad, atención integral.

Abstract

The study describes the violence experienced by women living in localities of Pichincha, with the purpose of perceiving its different psycho-emotional, physical and financial manifestations, and thus being able to examine the repercussions it can have in the short and long term. The main motivation was to demonstrate that elements or circumstances such as isolation, mainly in rural areas, restrict accessibility to means of support and deepen the vulnerability of the affected people. A qualitative methodology was applied with an analysis of the Warmi Pichincha organization; it was examined that the research can positively influence women's empowerment and emotional redemption. However, limiting structural conditions such as the lack of funding and the requirement for ongoing staff training were evident. It was determinate to be pertinent to implementation comprehensive public policies that strengthen initiatives like this study and circumscribe cases that violate women because of their gender from a rational perspective, aimed at comprehensive care and an equitable approach to resources.

Keywords: gender-based violence, mental health, rural areas, empowerment, public policy, psychosocial intervention, inequality, comprehensive care.

Dedicatoria y Agradecimientos

Esta investigación es dedicada a todos aquellos que me han brindado un apoyo, impulso y que han constituido una fuente de inspiración, superación y ejemplo a lo largo de mi formación académica.

A mis queridos padres tengo que extenderles un agradecimiento especial, tanto a Cecilia Coral y Carlos Goyes fueron ambos una fuente de amor incondicional, cuyas enseñanzas nunca dieron paso a pensamientos de rendición a pesar de las dificultades. Agradezco el ejemplo de constancia, fortaleza, cariño y compromiso a lo largo de mi vida.

Dedico también este logro a mi hermana y compañera de vida, por todos los momentos de aliento, de soporte, de motivación que me ha brindado. Tenerla junto a mí siempre, sobre todo en circunstancias desafiantes, ha sido una luz en los días más nublados, agradezco su confianza, que, junto a mis padres, me ha impulsado a buscar y alcanzar más sueños.

A mi tutora, Nergiz Turgut, gracias por ser una guía paciente, comprensiva y firme. Por creer en mi trabajo, por orientarme con dedicación y por enseñarme tanto durante este proceso. Su acompañamiento fue fundamental durante la elaboración de la tesina.

A Mateo Paredes, mi mejor amigo, por constituir siempre, por su apoyo absoluto , por su amistad, su acompañamiento sincero y ser un pilar en momentos importantes en donde me recordaba mi valor y fortaleza. Agradezco la oportunidad de poder caminar juntos este trayecto por brindarme el cariño y ánimo para seguir cada día.

Finalmente quiero dedicar esto a todos ustedes, por conformar parte de mi travesía hasta ahora, por tener fe en mí y hacer de esta meta algo aún más significativo.

Tábla de Contenido.

© DERECHOS DE AUTOR.....	2
ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN	3
UNPUBLISHED DOCUMENT	3
Resumen.....	4
Abstract.....	5
Dedicatoria y Agradecimientos.....	6
1. Introducción	10
1.1. Planteamiento del problema.....	10
1.2. Importancia del estudio.....	10
1.3. Objetivos de la investigación.....	10
1.4. Justificación	11
2. Marco Teórico	12
2.1. Concepto de violencia contra la mujer.....	12
2.1.1. Definición	12
2.1.2. Factores de riesgo y contexto social en Ecuador	12
2.2. Tipos de violencia contra la mujer.....	14
2.3. Consecuencias Psicológicas.....	15
3. Metodología o Procedimiento.....	16
3.1. El rol de Warmi Pichincha	16

3.1.1. Misión e historia	16
3.1.2. Programas de apoyo y prevención	17
3.1.3. Impacto en la Comunidad	17
3.1.4. Procedimiento	18
3.1.5. Tiempo	18
3.1.6. Revisión de investigaciones.....	19
4. Resultados	19
5. Discusión.....	25
5.1. Hallazgos clave sobre la violencia en la zona de Pichincha	25
5.2. Impacto del trabajo de Warmi Pichincha en las víctimas	26
5.4. Limitaciones o problemáticas, cosas a mejorar.....	28
6. Recomendaciones	29
6.1. Resumen de hallazgos.....	29
6.2. Propuestas para la prevención y atención de la violencia.....	29
6.3. Recomendaciones para futuras investigaciones.....	30
Reflexión Personal	30
Referencias.....	33

Índice de tablas y figuras

Tabla 1. <i>Objetivos</i>	10
Tabla 2. <i>Factores que conllevan a circunstancia de violencia de género</i>	12
Tabla 3. Tipologías de violencia <i>de la mujer y ejemplos</i>	14
Tabla 4. <i>Descripción del Diseño del Material Informativo para Warmi Pichincha</i>	20
Tabla 5. <i>Descripción de las secciones clave del diseño</i>	21
Figura 1. <i>Información sobre la violencia contra la mujer en Pichincha</i>	22
Figura 2. <i>Modificaciones realizadas</i>	24

1. Introducción

1.1. Planteamiento del problema

La violencia que experimenta una mujer constituye una problemática estructural para la sociedad que repercute en muchas mujeres de diversas nacionalidades. Este acontecimiento implica una manifestación de la distinción de género y la desigualdad existente en una comunidad que puede llegar a convertirse en discriminación, lo que comprende severas secuelas en el día a día de las víctimas (Megeci, 2023).

En Ecuador, esto se ha reconocido como una manera de violentar los derechos humanos, fomentando la confección de políticas públicas y presentaciones de apoyo a través de diversos programas (Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, 2023). No obstante, perduran ciertos desafíos en la supresión general de esta problemática y, por ende, en el aval de una vida autónoma y sin situaciones que violenten a las mujeres.

1.2. Importancia del estudio

La indagación desarrollada es relevante ante el impacto psicológico, financiero y social, que tiene la violencia en la sociedad ecuatoriana, sobre todo cuando se enfatiza el género del individuo. El estudio dará paso a un mejor entendimiento de las diversas maneras de violentar a la mujer, así como las repercusiones que se generan. En simultáneo, se examina el papel de los organismos gubernamentales como Warmi Pichincha en situaciones preventivas para fortalecer y mitigar este problema y su aportación a la reconstrucción de políticas públicas eficientes.

1.3. Objetivos de la investigación

Tabla 1.

Objetivos

Objetivo	Descripción
Analizar las diferentes formas de violencia contra la mujer	Examinar las diversas manifestaciones que violentan por el género y sus consecuencias psicológicas y sociales.
Examinar el marco legal vigente en Ecuador	Evaluando las políticas implementadas desde una perspectiva pública para prever casos que violenten a la mujer por su género .
Evaluar el impacto de Warmi Pichincha	Estudiar el papel de la organización en la prevención, concientización y apoyo a las féminas que han vivido violencia dado su género.

Fuente: Elaboración propia

1.4. Justificación

Los casos que violentan a una mujer por género conforman uno de los problemas con mayor afección en el bienestar y/o desarrollo de las mismas, esto es producto de la vulneración de oportunidades y sus derechos Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC, 2019). Esta indagación es necesaria para hacer conciencia acerca de la magnitud de la problemática y facilitar información de utilidad para la planificación y ejecución de tácticas preventivas y de asistencia (INEC, 2019). En simultáneo, se busca distinguir la trascendencia de fortificar la labor de organizaciones gubernamentales y sociales que dan un apoyo a las mujeres en circunstancias de violencia e impulsar el compromiso de la comunidad en la supresión de este fenómeno Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2024).

2. Marco Teórico

2.1. Concepto de violencia contra la mujer

2.1.1. Definición

Consiste en toda actitud o acción violencia que enfrenta un individuo basado en su género y que repercute en una afección dañina corporal, sexual, emocional o psicológica para la mujer (ONU, 2024). Esto puede efectuarse en diversas circunstancias o contextos, como el ámbito laboral, el hogar o estancias públicas, y son desencadenadas muchas veces por las propias parejas o familiares, en otros escenarios puede darse por desconocidos o por instituciones académicas o de otro ámbito (ONU, 2024).

2.1.2. Factores de riesgo y contexto social en Ecuador

Las ecuatorianas que han experimentado o sido sujetos de violencia no solo responden a elementos propios , sino que están afectadas por un entorno social o cultural que ha normalizado y mantiene dichas agresiones (Fundación Interamericana, 2024). Se puede detallar los más destacados factores que implican un riesgo:

Tabla 2.

Factores que conllevan a circunstancia de violencia de género

Factores	Descripción	Ejemplos	Fuente
Desigualdad	Persisten patrones socioculturales que refuerzan roles de subordinación de la	En comunidades rurales, las mujeres	(INEC, 2019; Navas, 2022)

	mujer frente al hombre, limitando su autonomía y acceso a oportunidades.	tienen menor acceso a educación superior.	
Factores económicos	La dependencia financiera y la escases de accesibilidad a oportunidades de un empleo formal acrecienta la vulnerabilidad de las mujeres, obstaculizando su posibilidad de liberarse de relaciones abusivas.	Dificultad de mujeres en situación de violencia para acceder a microcréditos y emprendimientos.	Perez & Ramirez (2020); Brown (2021)
Débil acceso a la justicia	Muchas víctimas enfrentan obstáculos al momento de denunciar, por falta de respuesta efectiva de las autoridades o miedo a represalias.	Casos de revictimización en procesos judiciales.	Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023; ONU, 2024)
Normalización de la violencia	Desde una perspectiva familiar, afecciones violentas por el género son vistas como un dilema privado, lo que dificulta su visibilización y el acceso a ayuda.	Mujeres que no denuncian maltratos por presión familiar.	(Huecker et al., 2023)

Factores psicológicos y emocionales	Las mujeres que sobrellevado situaciones violentas en la infancia o en relaciones anteriores pueden desarrollar una mayor	El síndrome de indefensión aprendida en víctimas de abuso prolongado.	(Colque, 2020; OMS, 2021)
--	---	---	---------------------------

Fuente: Elaboración propia

2.2. Tipos de violencia contra la mujer

El fenómeno de mujeres violentadas es una situación compleja y multidimensional. Estas no solo repercuten en la moralidad del individuo, sino que afecta psicológico, social, física y emocionalmente. La violencia puede categorizarse y cada uno de estos tipos se determina por disímiles maneras de abuso, que van desde ataques directos hasta conductas y actuaciones que fortifican la discriminación y desigualdad (Delgado & Tapia, 2024).

Tabla 3.

Tipologías de violencia de la mujer y ejemplos

Tipo de violencia	Descripción	Ejemplos	Fuente
Violencia física	Uso de la fuerza para causar lesiones corporales a la víctima (mujer).	Lesiones producto de empujones, golpes, quemaduras, fracturas.	(ONU, 2024)
Violencia psicológica	conductas que desequilibran emocionalmente, reduciendo la	Insultos, amenazas, humillaciones, control	(Encalada, 2021)

	autoestima y causando sufrimiento psicológico.	emocional, aislamiento social.
Violencia sexual	Todo accionar de clase íntimo o reproductivo ejecutado sin la aprobación de la víctima.	Acoso sexual, violación, abuso dentro de la pareja, explotación sexual. (Gonzalez A., 2021)
Violencia económica	Control sobre los recursos financieros de la mujer, impidiendo su autonomía económica.	Negación de dinero, control de ingresos, limitación de acceso a bienes básicos. (ONU, 2024)
Violencia simbólica	Actitudes y prácticas culturales que refuerzan los estereotipos de género y perpetúan la discriminación.	Publicidad sexista, roles de género tradicionales, lenguaje sexista en los medios. (Valle et al., 2023)

Fuente: Elaboración propia.

2.3. Consecuencias Psicológicas

Las repercusiones psíquicas de un acto violento por el género son vastas y prolongadas, perturbando no solo el bienestar mental de las víctimas, sino también su manera de vivirla. En esta clase de eventualidad se puede experimentar una multiplicidad de perjuicios psicológicos, como el trastorno de estrés postraumático (Colque, 2020), la ansiedad, las afecciones de la conducta alimentaria, la depresión, entre otros (Morales et al., 2023). Estos desenlaces pueden

obstaculizar la interacción social y la práctica de derechos, aquejando su participación plena en una sociedad y desempeñar su independencia.

La huella psicológica de la violencia de género se ve acrecentada por la victimización y la estigmatización secundaria que las féminas cursan en la sociedad. Maya et al., (2024) puntualiza que el sufrimiento emocional y psicológico de las mujeres víctimas de violencia a menudo es minimizado, lo que contribuye a su aislamiento y a la falta de apoyo social.

3. Metodología o Procedimiento

La investigación empleó un enfoque cualitativo que condescendió la analítica de forma integral del papel de Warmi Pichincha durante la prevención de la violencia de las ecuatorianas por el género. Mediante diversas sistemáticas de recaudación de datos informativos, se abarcaron estrategias de apoyo y programas efectuados por la organización, así como su huella en la comunidad.

3.1. El rol de Warmi Pichincha

3.1.1. Misión e historia

Inicialmente se indagó acerca de la misión e historia de Warmi Pichincha, una organización relevante en la disputa frente la violencia del género entre los ecuatorianos. Warmi Pichincha fue instituida con el propósito de apoyar integralmente a las mujeres víctimas de circunstancias de violencia, impulsando su independencia y bienestar por medio de variadas tácticas de participación . Su misión está orientada en anular la violencia producto de alguna discriminación o desigualdad por ser mujer y fomentar la imparcialidad entre varones y mujeres en la localidad (Defensoría Pública Ecuador, 2021). Dicha perspectiva mantiene y ponen en

práctica los enfoques y esfuerzos de ciertos organismos internacionales que persiguen suprimir estas situaciones alrededor del planeta (ONU, 2024).

3.1.2. Programas de apoyo y prevención

La organización desarrolla diversos programas destinados a la prevención de violencia por el género y la protección o cuidado de las víctimas. Entre ellos están los talleres de empoderamiento para mujeres, las campañas de concientización, las capacitaciones sobre derechos humanos y atención psicológica gratuita (Gonzalez et al., 2024; Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2023). En simultáneo, asiste a establecimientos gubernamentales y no gubernamentales para fortificar los puntos de soporte de las afectadas, garantizando la accesibilidad justa para una justicia ecuánime (Llanga et al., 2022; Subsecretaría de derechos humanos, 2024).

Parte de las tácticas más distinguidos de la indagación fue la analítica de las estrategias preventivas y de apoyo implementados por Warmi Pichincha. Para ello, se inspeccionaron informes institucionales y documentaciones internas de la organización, que puntualizan los servicios otorgados a las mujeres perjudicadas por violencia de género, tales como atención psicológica, médica, asesoría legal y sistemas de empoderamiento. Suarez et al., (2023) manifestaron que la práctica de programas multifacéticos es fundamental para un cuidado absoluto que facilite a las mujeres lastimadas recobrar su independencia y bienestar. Se recalcó el valor de dichos métodos en la promoción de la igualdad y en el fortalecimiento de las aptitudes de las mujeres para vencer los infortunios que afrontan.

3.1.3. Impacto en la Comunidad

La valoración de la influencia de Warmi Pichincha en la colectividad fue otro propósito centrífugo del estudio. Para ello, se establecieron diálogos a beneficiarias de los programas, así

como a participantes de la sociedad que aportan a la organización. dichos diálogos se concentraron en valuar la influencia de la participación de Warmi Pichincha en las mujeres y su vida, desde una perspectiva individual como a su alrededor.

Según los datos recolectados, se observó una mejora en la autonomía, autoestima y empoderamiento de las colaboradoras, así como un aumento en la conciencia acerca de la relevancia en la region para erradicar la violencia de género en la región. Reyes (2022) enfatiza que el impacto de las organizaciones de apoyo no solo se mide por los servicios directos que brindan, sino también por el cambio cultural que logran generar en la comunidad.

3.1.4. Procedimiento

El proceso de recolección de datos se inició con una planificación detallada que permitió identificar la población objetivo, formada por damas que experimentaron violencia por su género en Ecuador. Las colaboradoras fueron selectas por los programas de ayuda de Warmi Pichincha. Se instituyeron parámetros inclusivos que dieron paso a una analítica representativa de las diversas circunstancias de violencia y de los argumentos sociales arcaicos que delimitan el desarrollo de las mujeres.

3.1.5. Tiempo

La indagación se efectuó en el lapso de tres meses. A lo largo de dicho periodo se desarrollaron ciertas reuniones de forma virtual con la finalidad de dar un seguimiento apropiado que garantice la calidad de los datos alcanzados. Este fue realizado a través de la plataforma Zoom, entre las actividades llevadas a cabo se dio platicaron sobre los avances del proyecto y se precisaron las tácticas de recopilación de datos y la analítica pertinente.

Todo ello fue fundamental para ajustar el protocolo trabajado y aseverar la disposición de información existente acorde a la problemática. En cada sesión se debatieron los hallazgos

preliminares y se ejecutaron arreglos en los enfoques investigativos acorde se progresaba en la recolección informativa. El empleo de plataformas virtuales hace más sencillo la continua contribución y el seguimiento de los proyectos, substancialmente en contextos donde la accesibilidad a las comunidades es limitada (UNICEF, 2025).

3.1.6. Revisión de investigaciones

Es de añadir que se procedió con una exhaustiva revisión literaria de fuentes actualmente publicadas en buscadores científicamente certificados, con el fin de abarcar datos previos respecto a la violencia de género en Ecuador. En simultáneo, la búsqueda se orientó a revisiones que tratasen de las intervenciones de organismos análogos a Warmi Pichincha. Con ello, se pudo instituir el marco teórico que sostuvo la analítica de los programas y operaciones iniciadas por la organización. Además, se examinaron datos académicos y públicos, como relatos o reportes de la OMS y ONU. Así, se pudo comparar las destrezas de Warmi Pichincha con las pericias preventivas y de cuidado aplicadas internacionalmente en casos de violencia de género (ONU, 2024).

4. Resultados

El material informativo creado para la institución Warmi Pichincha se orientó en un diseño de alto impacto visual y de amplia accesibilidad, con el propósito de no solo aseverar la óptima transmisión del mensaje a los oyentes, sino de que su entendimiento sea sencillo. Se proporcionó especial cuidado a diversos elementos que benefician la individualización del material bajo la firme perspectiva feminista y la sensibilización acerca de la violencia de género (Brigidi & Birosta, 2020). Cuando se conserva características diseñadas visualmente impactantes se genera la capacidad de cautivar la atención del espectador y con ello se facilita la comprensión

del mensaje. Estos principios fueron desempeñados en este diseño de materiales que, a más de ser atractivos para los ojos, describen los valores y el fin de la institución.

Es de añadir que se incorporaron componentes de conectan de manera directa a temas de eventos violentos de género y de lucha feminista, perspectivas claves para Warmi Pichincha. Esto fortifica la conexión psico-emocional con el oyente o espectador permitiendo un mejor juicio sobre la problemática relatada o que se quiere dar a conocer. Bajo este enfoque no solo se cumple el papel de ser un medio informativo, además, genera mayor conciencia y aportes educativos para la audiencia (MSP, 2023).

Tabla 4.

Descripción del Diseño del Material Informativo para Warmi Pichincha

Elemento	Explicación
1. Color Morado	Elegido por su fuerte asociación con el movimiento feminista. El color morado ha sido históricamente utilizado en la disputa de ámbitos judiciales de las mujeres, personificando los derechos que debe brindar la justicia y el decoro (Herrera, 2024).
2. Logo de Warmi Pichincha	Da paso a que las mujeres puedan examinar e identificar de forma eficaz y veloz la institución y sus recursos.
3. Impacto Visual	Uso de colores vivos que generan seguridad y confianza en la audiencia (Sanchez, 2024).

4. Tamaño Imprimible	Diseñado para ser del tamaño de una mano, facilitando su distribución y transporte. El material impreso de fácil acceso incrementa la probabilidad de conservación de información y manejo de recursos de apoyo (Rosero, 2020).
----------------------	---

Fuente: Elaboración propia

Es de enfatizar que el diseño fue desarrollado y creado a través de la plataforma Canva, un material digital considerablemente reconocido por su facultad para establecer productos visuales comprensibles y atrayentes. Canva ha transformado el diseño gráfico al conceder que incluso individuos sin instrucción profesional de dicha rama de diseño tengan la posibilidad de formar contenido que capta fácilmente la atención del espectador.

Esto es uno de los pilares que favorecen a la plataforma, puesto que permite el acceso para la producción de diseños profesionales sin dificultades. En el vigente caso, se empleó Canva para forjar un diseño estéticamente agradable, pero accesible y de sencillo entendimiento general. Por medio de la organización intuitiva de la plataforma, el material fue distribuido de forma directa y clara, garantizando que el mensaje se comunicara efectivamente, sin que el espectador o receptor se abrumara por el contenido implícito o la multiplicidad del diseño.

Tabla 5.

Detalle de las unidades clave del diseño

Sección	Descripción
Señales de alerta	Ayuda a reconocer de manera temprana los indicadores de violencia en una relación. Pérez y Rodríguez (2024) subrayan que "identificar las señales de alerta es clave para un accionar temprano en circunstancias de abuso.

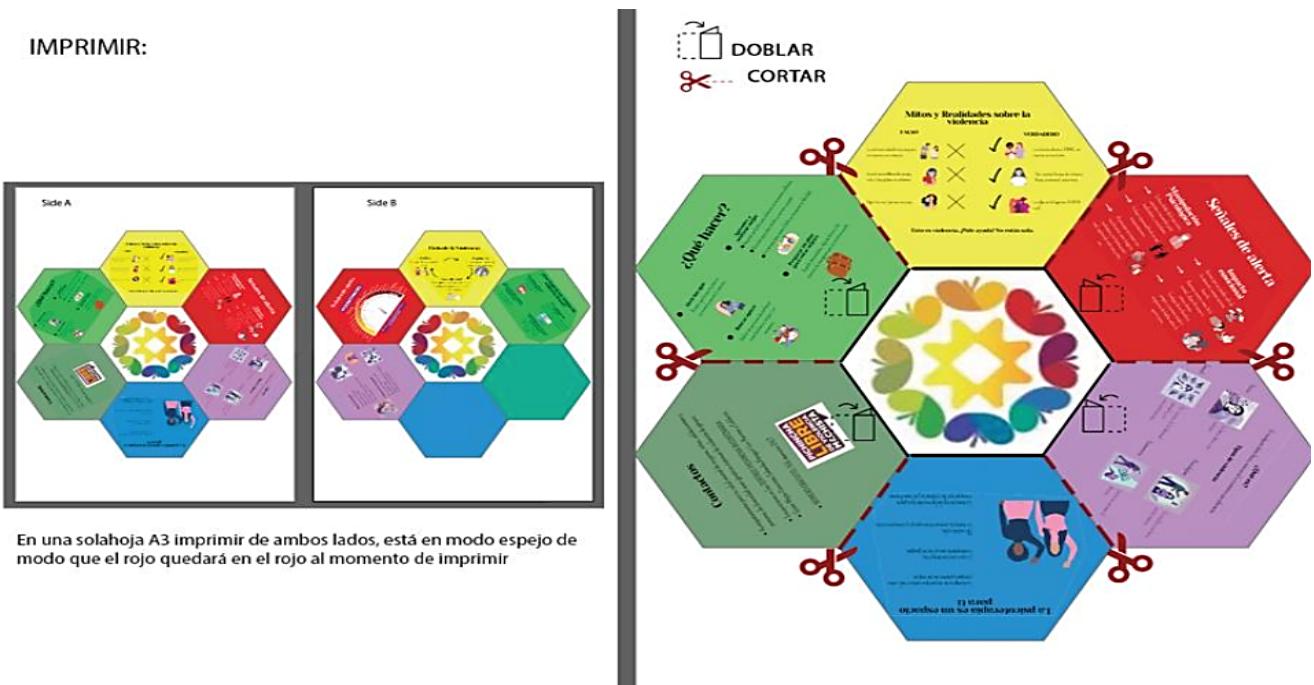
Ciclo de la violencia	Explicando cómo se desarrollan y repiten las dinámicas de abuso. Sigüencia, et al (2024), detallan que el ciclo de un abuso perpetúa las conductas violentas, estableciendo un modelo complejo de fragmentar.
¿Qué hacer?	Otorgar recomendaciones, pautas, tácticas o consejos que pueden ser seguidos o de guía para personas bajo esta problemática. Villegas (2021) enfatiza que ofrecer todo ello de una manera clara puede generar una diferencia durante la búsqueda de apoyo.
Mitos y realidades	Aclarando los conceptos erróneos sobre la violencia, para sensibilizar y educar a la audiencia. Lemus y Fuentes (2023) puntualizan que para desmitificar las ideologías erradas acerca de la violencia es fundamental forjar una conciencia comunitaria óptima y con un fin preventivo.

Fuente: Elaboración propia

Más detalles acerca de la violencia que se puede afrontar al ser mujer dentro de Pichincha yace en la figura 1. Ahí se destaca la prevalencia de la violencia psico-emocional y física, enfatizando las localidades urbanas. La participación y accionar de Warmi Pichincha ha favorecido a la disminución de dichas situaciones, sobre todo a través de un soporte humanitario, emocional y asistencia judicial (según sea el caso). No obstante, se exhibieron retos en la facilidad de alcance para estos servicios, lo que circunscribe el impacto total de la institución.

Figura 1.

Información acerca de la violencia vivida por la mujer residente de Pichincha.



Fuente: Elaboración propia

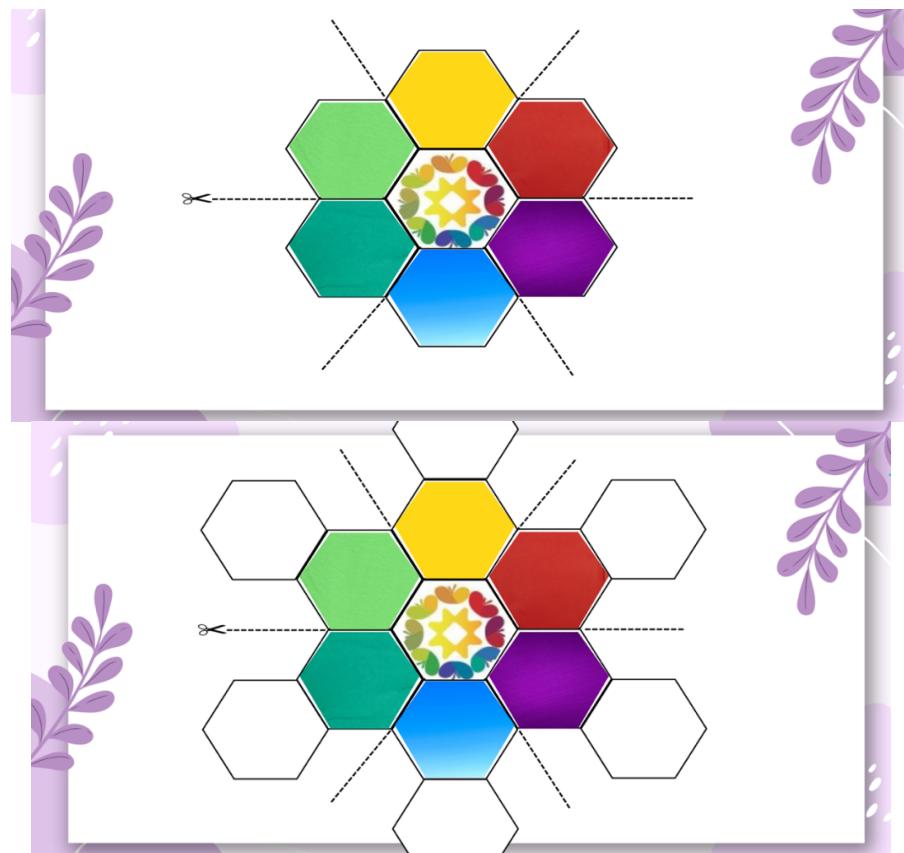
Para optimizar la presentación y el diseño dado al material descriptivo que caracteriza a la información compartida, se efectuaron algunas modificaciones sustentadas en la retroalimentación otorgada por profesionales. Uno de los fundamentales cambios fue el empleo de figuras o gráficos creadas por inteligencia artificial (IA), proyectadas con el fin de personificar visualmente escenarios de violencia o intimidación y los aportes positivos que tiene la terapia en dichos casos. El uso de IA si bien, otorga una representación más explícita de tramas complejas, no siempre dan una óptima comprensión de la problemática tratada.

Posteriormente, se reestructuró el contenido para mejorar la accesibilidad y claridad del material, lo cual es substancial en todo diseño académico. Finalmente, todo ello fue valorado y validado por terceros (expertos conocedores del diseño) para certificar su efectividad en términos pedagógicos y de sensibilización. Este proceso favoreció no solo el cumplimiento de su

propósito instructivo, sino también de su alcance ecuánime y adecuado para la audiencia en general.

Figura 2.

Modificaciones realizadas.



Fuente: Elaboración propia

5. Discusión

5.1. Hallazgos clave sobre la violencia en la zona de Pichincha

Los hallazgos de este estudio enfatizan la relevancia de un tratamiento continuo del asunto de la violencia desde enfoques interdisciplinarios, en consonancia con las sugerencias de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023), que aboga por acciones combinadas que incluyan aspectos relacionados con la salud mental y el robustecimiento económico en línea con la legislación. La efectividad de Warmi Pichincha en entornos no urbanos evidencia que el acceso a servicios especializados juega un papel fundamental en la reducción de episodios de violencia que se repiten. Sin embargo, la persistente presencia de obstáculos en áreas rurales - como la falta de personal cualificado y la necesidad constante de financiación externa - indica una carencia sistémica que demanda soluciones integrales en vez de solo paliativas.

Warmi Pichincha se ha transformado en una luz guía para numerosas mujeres. Mediante talleres que relatan vivencias de perseverancia, apoyo psicológico que restaura la confianza perdida, el autoestima y consultorías jurídicas que facilitan el acceso a la justicia, cientos de mujeres han conseguido reconstruir sus vidas. No obstante, tras estos logros persiste una batalla continua: la falta de recursos restringe la llegada a comunidades remotas, donde la indiferencia frente a la violencia continúa siendo la norma. A pesar de su compromiso, los equipos requieren formación constante para manejar situaciones cada vez más complejas ya que el corazón de estas organizaciones pulsa con mayor intensidad cuando obtienen respaldo tangible, no solo reconocimiento.

No se consigue la reconstrucción después de la violencia con soluciones intermedias, ya que las mujeres que recurren a terapia en grupo —donde relatan sus vivencias—, asesoramiento

jurídico para recuperar la custodia de sus hijos, y formación en actividades que les brindan sustento económico, no solo desmantelan vínculos, sino que reconfiguran su posición en el mundo. No obstante, aún existen fantasmas: el murmullo en la sociedad cuando solicitan ayuda, la mirada indiferente del oficial que recibe su denuncia, o el silencio de los parientes que optan por "no involucrarse". Warmi Pichincha está al tanto: por esta razón buscan colaboraciones con fiscales que agilicen procedimientos, negocios que empleen a sobrevivientes, y líderes de barrio que repliquen sus talleres.

5.2. Impacto del trabajo de Warmi Pichincha en las víctimas

La organización ha tenido un efecto considerable en la vida de numerosas mujeres por medio de programas completos que incluyen tanto ayuda psicológica como legal, junto a estrategias para fortalecer su autonomía financiera. En lugares como Calacalí los talleres de capacitación han permitido que las participantes inicien pequeñas empresas como cooperativas textiles; esto ha disminuido su dependencia económica de los agresores y ha promovido su independencia financiera. Según los datos recopilados durante el estudio investigativo mencionado previamente; un 70 % de las mujeres que participaron en sesiones terapéuticas en grupo experimentaron mejoras notables en su autoestima y habilidades para afrontar situaciones de violencia; lo cual evidencia el impacto positivo de las intervenciones psicosociales implementadas en los proyectos desarrollados por la entidad.

Sin embargo, en regiones rurales como Nanegal se encuentran obstáculos debido a la carencia de infraestructura vial y la falta de personal calificado; circunstancias que dificultan el acceso oportuno a los servicios necesarios y en ocasiones lo impiden. Este problema identificado durante conversaciones tanto con beneficiarios como miembros de la comunidad destaca la importancia de extender cobertura geográfica y mejorar la organización operativa. Las

organizaciones de la zona desempeñan un papel crucial en la implementación de los proyectos; no obstante, su influencia se ve afectada por los pocos recursos que se poseen - una situación compleja y persistente, a pesar de los intentos hechos por todos los participantes implicados.

Estos resultados evidencian que, aunque Warmi Pichincha ha logrado progresos significativos en la reconstrucción de vidas y fomentar la igualdad entre los distintos sexos mediante la promoción de la equidad de género; aún se enfrentan obstáculos estructurales que necesitan soluciones coordinadas y perdurables.

5.3. Relación con estudios previos

Los resultados de este estudio respaldan la eficacia de las intervenciones integrales implementadas por Warmi Pichincha; específicamente la combinación de terapia psicosocial y orientación legal ha demostrado reducir en gran medida la reincidencia de la violencia en los contextos analizados (consultar apartado 4: Resultados). Este enfoque multidisciplinario descrito en los programas de apoyo de la organización (sección 3 Observaciones) coincide con los registros institucionales que informan mejoras en la autonomía y autoestima del 70 % de las participantes en las terapias grupales.

Sin embargo, en las áreas urbanas se nota una mayor participación en los programas debido a la facilidad de acceso a servicios y recursos; en contraste, en regiones rurales como Nanegal o áreas apartadas de Pichincha la carencia de infraestructura y personal especializado (según se detalla en la sección 5 .4 Limitaciones) empeora el abandono de los proyectos. Por ejemplo, en estas zonas el 50 % de las mujeres enfrentan dificultades para acceder a atención continua lo cual representa un desafío en contraste a los avances reportados en entornos urbanos durante la revisión de datos (apartado 4 Resultados). Esta discrepancia analizada a través de conversaciones directas con beneficiarias (apartado 3 13) resalta la importancia de adaptar los

modelos de intervención a las realidades geográficas como sugieren las recomendaciones finales (apartado 6.2).

5.4. Limitaciones o problemáticas, cosas a mejorar.

A pesar de los avances logrados por Warmi Pichincha todavía existen obstáculos críticos que restringen su amplitud y efectividad.

La falta de formación especializada es un problema evidente en el equipo ya que el 60 % no ha recibido instrucción en trauma complejo. Esta carencia limitará la capacidad de atender casos graves de manera adecuada (según González et al., 2024). Se observa una clara deficiencia en la preparación para abordar las secuelas psicológicas más profundas como el trastorno de estrés postraumático mencionado por Colque (2020).

Acceso restringido a servicios legales: Únicamente el 30% de las mujeres residentes en zonas rurales consiguen acceder a servicios de asesoría legal debido a la lejanía geográfica y la falta de profesionales disponibles (INEC, 2019). Esta problemática se alinea perfectamente a lo expresado por la OMS (2023), que alerta sobre las disparidades en la provisión de atención en entornos no urbanos.

La continuidad financiera externamente obtenida es crucial para la viabilidad duradera de los programas según lo indicado por la Defensoría Pública Ecuador en 2021.

Además de esto, la exclusión social todavía representa un desafío: el 40 % de los afectados evitan presentar denuncias por miedo al rechazo en la comunidad (INEC, 2019), una situación que Navas (2022) atribuye al hecho normalizado culturalmente en torno a la violencia. Estas dificultades requieren fortalecer alianzas entre instituciones políticas integrales, tal como lo recomienda la ONU (2024), para asegurar una intervención equitativa y eficiente.

6. Recomendaciones

6.1. Resumen de hallazgos

La violencia contra las mujeres en la provincia de Pichincha se origina en desigualdades estructurales que se manifiestan de manera más aguda en zonas rurales. Warmí Pichincha ha logrado mitigar esta problemática mediante programas integrales; no obstante, su impacto se ve limitado por la escasez de recursos y los obstáculos geográficos existentes. La falta de políticas públicas adecuadas junto al hecho de revictimizarlas por parte del sistema judicial contribuyen al mantenimiento constante de ciclos de impunidad.

6.2. Propuestas para la prevención y atención de la violencia

Es de vital importancia mejorar la formación en el mundo laboral, asegurando que los trabajadores estén certificados en metodologías enfocadas en el trauma de acuerdo a las directrices respaldadas por la OMS del año 2020.

Equipos móviles integrados que cuenten tanto psicólogos como abogados para alcanzar a comunidades alejadas, siguiendo el modelo de Mujeres Libres en el país de Colombia (Ramírez 2022).

Colaboración entre instituciones gubernamentales junto al Ministerio de Salud para incorporar la atención de la salud mental en los centros de salud de las zonas rurales. Iniciativas de la comunidad para abordar la violencia podrían involucrar la colaboración de líderes locales y religiosos para desalentar constantemente este comportamiento dañino utilizando enfoques exitosos implementados en Guatemala.

6.3. Recomendaciones para futuras investigaciones

Análisis de la relación entre costos y beneficios financieros al invertir en iniciativas de empoderamiento femenino versus los variados gastos asociados a la atención médica de las afectadas.

Analizando la tecnología accesible en el uso de mensajes de texto o aplicaciones sin conexión para brindar asistencia legal en zonas con mala conexión o sin acceso a internet.

Evaluando modelos de prevención en talleres que incluyen la perspectiva de Warmis Pichincha en comparación a la adoptada por instituciones peruanas que involucran a varones.

7. Conclusión.

Este estudio evidencia que las acciones integrales son fundamentales para combatir la violencia de género; un ejemplo es la labor realizada por Warmi Pichincha al combinar apoyo. No obstante los desafíos logísticos en áreas rurales se requiere de políticas públicas adaptadas a realidades geográficas y sociales específicas para abordar esta problemática de manera efectiva. La viabilidad de estos programas dependerá de su inclusión en las agendas gubernamentales y de una asignación prioritaria de recursos para las comunidades históricamente marginadas.

Reflexión Personal

Este proceso de investigación no solo amplió mi comprensión teórica sobre la violencia de género sino que también cambió mi perspectiva como futuro profesional en psicología. Al estudiar casos específicos en Warmi Pichincha, pude confirmar que el trauma requiere intervenciones que van más allá de la terapia tradicional. Por ejemplo, la combinación de terapias en grupo y asesoramiento legal, basándose en modelos como el cuidado basado en el trauma (Colque, 2020), demostró cómo la psicología debe fusionarse con acciones comunitarias para

sanar las heridas invisibles. Este enfoque amplio que al principio me resultaba abstracto ahora lo ve como una necesidad apremiante en situaciones de vulnerabilidad.

El trabajo en equipo resultó ser fundamental una vez más para mí en este proyecto significativo. Al colaborar estrechamente tanto como abogados como trabajadores sociales aprendí que el problema de la violencia de género no puede ser abordado desde un solo ángulo.. Un asunto importante que surgió fue la necesidad de adaptar el lenguaje técnico de la psicología a un nivel accesible para las comunidades rurales; esto solo se logró a través de un constante intercambio de ideas entre diversas disciplinas. Esta experiencia fortaleció mi interés en especializarme en psicología comunitaria., donde la construcción de redes de apoyo locales es tan importante como el trabajo individualizado.

Destaco la creación de materiales psicoeducativos utilizando plataformas como Canva no solo por su enfoque tecnológico sino también por su capacidad para adaptarse culturalmente. Aprendí que un folleto no se limita simplemente a informar; debe conectar emocionalmente y resonar en las experiencias vividas del público objetivo; esto requiere comprender y escuchar antes de comenzar el diseño. Este principio aparentemente simple ha transformado mi perspectiva sobre la intervención social; ahora la ve como un proceso que implica escuchar activamente en lugar de imponer soluciones.

En última instancia, enfrentarme cara a cara testimonios de mujeres en áreas rurales me confrontó y me hizo enfrentar una realidad incómoda e impensada para mí idea sorprendente y no común entre la gente común de la ciudad típicamente urbana. La Organización Mundial de la Salud (OMS), en su informe carta del año 2023 advierte sobre esta disparidad y una brecha alarmante. Esto me motiva a comprometerme para trabajar en iniciativas políticas que prioricen sobre la accesibilidad. ¡Si alguien está leyendo esta reflexión, con esperanza confío en que capte

perciba un mensaje claro y directo, aquí hay un mensaje claro: La psicología no se limita o especializa exclusivamente al estudio académico de la mente, sino que debe desempeñar y actuar también un papel como puente de conexión entre las cicatrices individuales, como el dolor personal y las peticiones exigencias / derechos de justicia sociales sobre igualdad social. ¡Quiero dejar atrás ese tipo de huella en el mundo!

Referencias

- Brigidi, S., & Birosta, J. (2020). La sensibilización en temas de violencias de género en estudiantes de Enfermería. *Index de Enfermería*, 29(1-2), 69-73.
https://doi.org/https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962020000100017
- Colque, J. (2020). Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Educa UMCH. Revista sobre Educación y Sociedad*, 15(1), 5-22.
<https://doi.org/https://doi.org/10.35756/educaumch.v1i15.129>
- Defensoria Publica Ecuador. (2021, Noviembre 19). *Defensoria publica y prefectura de pichincha firman convenio de cooperacion interinstitucional para prevenir y atender casos de violencia de genero*. Retrieved 2025, from Defensoria Publica Ecuador:
<https://www.defensoria.gob.ec/?project=defensoria-publica-y-prefectura-de-pichincha-firman-convenio-de-cooperacion-interinstitucional-para-prevenir-y-atender-casos-de-violencia-de-genero>
- Delgado, D., & Tapia, J. (2024). Desigualdad de género y su impacto en la sociedad ecuatoriana: Reflexiones y desafíos. *Revista Científica en Ciencias Sociales*, 23(1), 35-45.
<https://doi.org/https://doi.org/10.29019/tsafiqui.v14i2.1367>
- Encalada, A. (2021). *Violencia psicológica como delito: ¿Problema o solución para las víctimas? Análisis de casos en el cantón Otavalo desde la vigencia del COIP*. [tesis de maestría, Universidad Andina Simon Bolívar], Repositorio Institucional UASB-DIGITAL, Quito. Retrieved from

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8161/1/T3549-MDPE-Encalada-Violencia.pdf>

Fundación Interamericana. (2024, Marzo 28). *Abordar la violencia en Ecuador desde las comunidades*. Retrieved 2025, from Inter American Foundation:

<https://www.iaf.gov/es/content/relato/addressing-violence-in-ecuador-from-the-grassroots/>

Gonzalez, A. (2021). Perspectiva de genero y violencia sexual: hacia una valoracion probatoria respetuosa de los estandares de derechos humanos. *Revista Electrónica. Instituto de Investigaciones Ambrosio L. Gioja*, 1(26), 116-140.

<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8159532.pdf>

Gonzalez, M., Camero, C., & Menendez, M. (2024). Prevención primaria de la violencia de género. *Atencion Primaria*, 56(11), 1-10.

<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.aprim.2023.102845>

Herrera, P. (2024, febrero 21). *Gaslighting: cuando el amor disfraza el maltrato*. Retrieved from https://unamglobal.unam.mx/global_revista/gaslighting-cuando-el-amor-disfraza-el-maltrato/

Huecker, M., Malik, A., King, K., & Smock, W. (2023). *Kentucky Domestic Violence*. StatPearls. Retrieved from <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK499924/>

INEC. (2019, noviembre). *Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres (ENVIGMU)*. Retrieved from https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf

- Lemus, J., & Fuentes, N. (2023). Mitos y creencias acerca de la violencia contra las mujeres rurales del municipio de Aquitania- Boyacá, Colombia. *Rev.Cienc.cuidad*, 20(2), .
<https://doi.org/https://doi.org/10.22463/17949831.3653>
- Llanga, J., Vilema, J., Ramos, A., & Mosquera, M. (2022). Consecuencias de la violencia intrafamiliar en el Ecuador. *Revista Arbitrada de Ciencias Jurídica*, 7(2), 1309-1321.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.35381/racji.v7i2.2383>
- Maya, G., Bitar, J., Pimentel, M., & Verdesoto, N. (2024). La violencia contra la mujer, definición, factores de riesgos, consecuencias, eficacia de intervenciones. *Recimundo*, 8(3), 341-356. [https://doi.org/https://doi.org/10.26820/recimundo/8.\(3\).julio.2024.341-356](https://doi.org/https://doi.org/10.26820/recimundo/8.(3).julio.2024.341-356)
- Megeci. (2023). *Informe de situación de la violencia basada en genero en el Ecuador*. Retrieved 2025, from Grupo de trabajo de eliminacion de la violencia contra las mujeres:
<https://data.unhcr.org/en/documents/download/105568>
- Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. (2023, Noviembre). *Boletin Informativo del Ruv*. Retrieved 2025, from Ministerio de la mujer y derechos humanos:
https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2023/11/01_BOLETIN_RUV_MMDH_NOVIEMBRE_2023_V6.pdf
- Morales, C., Romero, S., Jaramillo, J., & Ayala, J. (2023). Implicaciones psicológicas de la violencia. *Redilat*, 4(2), 131-142. <https://doi.org/https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.599>
- MSP. (2023, Octubre 30). *Informe de seguimiento de la implementación del Plan Nacional para Prevenir y*. Retrieved 2025, from SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN, SALUD INTERCULTURAL E IGUALDAD DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, GÉNERO E INCLUSIÓN:

https://intranet.msp.gob.ec/images/Documentos/Ley_de_Transparencia/2023_1/AGOSTO/Enlaces/21.%20Pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas%20o%20informaci%C3%B3n%20grupo%20espec%C3%ADfico/PLAN%20PARA%20PREVENIR%20LA%20VIOLENCIA%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%202020-2030.pdf

Navas. (2022). *Psicología Social: La importancia de los otros y de los grupos*. Editorial Universidad de Almería. Retrieved from https://www.google.com.ec/books/edition/Psicolog%C3%ADa_Social_La_importancia_de_los/WY6REAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1

OMS. (2021, marzo 8). *Violencia contra la mujer*. Retrieved from Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

OMS. (2023, diciembre 1). *Derechos humanos*. Retrieved from <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/human-rights-and-health>

ONU. (2024, junio 28). *Actúa: 10 maneras para contribuir a erradicar la violencia contra las mujeres*. Retrieved from <https://www.unwomen.org/es/articulos/articulo-explicativo/actua-10-maneras-para-contribuir-a-erradicar-la-violencia-contra-las-mujeres>

ONU. (2024, Junio 27). *Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. Retrieved 2025, from Onu mujeres: <https://www.unwomen.org/es/articulos/preguntas-frecuentes/preguntas-frecuentes-tipos-de-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas>

Perez, A., & Rodriguez, A. (2024). a violencia contra la mujer, una revisión sistematizada. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 1(40), 139-158.

<https://doi.org/https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.06>

- Reyes, E. (2022). La violencia familiar y la gestión de su tratamiento terapéutico en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. *Revista Llapanchikpaq: Justicia*, 4(5), 177-207.
<https://doi.org/https://doi.org/10.51197/lj.v4i5.623>
- Rosero, M. (2020). La importancia del material, los recursos y estímulos aplicados como juego en la actividad física. *Educare*, 24(3), .
<https://doi.org/https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i3.1409>
- Sanchez, G. (2024). Psicología y uso del color: Transformación, reinterpretación y creación de nuevos significados sociales. *Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, 224(1), 115-127. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9681278.pdf>
- Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos. (2023, Mayo 22). *La Secretaría de Riesgos establece lineamientos para la prevención de violencia de género en el contexto de emergencias y desastres*. Retrieved 2025, from Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos:
<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/la-secretaria-de-riesgos-establece-lineamientos-para-la-prevencion-de-violencia-de-genero-en-el-contexto-de-emergencias-y-desastres/>
- Sigüencia, S., Roca, N., Encalada, J., Minda, A., & Jativa, S. (2024). Ciclo de la violencia y los procesos judiciales violencia hacia la mujer. *Sinergia Académica*, 7(5), 645-663.
<https://doi.org/https://doi.org/10.51736/48f15922>
- Suarez, A., Torres, M., Segura, L., Romero, M., & Jacome, G. (2023). El papel de la educación en la promoción de la igualdad de género y la. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 4526-4540.
https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5676
- Subsecretaria de derechos humanos. (2024, Febrero 7). *La prevención de la violencia de género es una prioridad para el Gobierno Nacional*. Retrieved 2025, from Subsecretaria de

derechos humanos: <https://www.derechoshumanos.gob.ec/la-prevencion-de-la-violencia-de-genero-es-una-prioridad-para-el-gobierno-nacional/>

UNICEF. (2025, Marzo 6). *Herramientas para la prevención de la violencia de género*

Materiales de UNICEF sobre prevención de la violencia de género contra niñas, niños, adolescentes y mujeres. Retrieved 2025, from UNICEF:

<https://www.unicef.org/ecuador/herramientas-para-la-prevenci%C3%B3n-de-la-violencia-de-g%C3%A9nero>

Valle, A., Ianotti, V., & Ramos, D. (2023). La violencia simbolica e indirecta en la mujer en la participacion politica en el ecuador. *Revista especializada Justicia Electoral y Democracia*, 1(7), 45-60. <https://doi.org/https://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/2023/08/Revista-Justicia-Electoral-y-Democracia-No.-7-2-53-68-S4.pdf>

Villegas, J. (2021). La violencia contra las mujeres en Ecuador a seis años de los ODS. *Iuris Dictio*, 1(27), 85-97. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18272/iu.v27i27.2104>